

UN GRAN CANCELLER QUE HOY NO PODRÍA SER

EL ÚLTIMO DE LA GRAN TRADICIÓN

Jorge Castañeda y Alvarez de la Rosa acaba de morir. Sin duda que hubiera podido ser el gran secretario de Relaciones Exteriores de México que fue años antes o después de cuando realmente desempeñó el cargo -mayo de 1979 a noviembre de 1982-, lo que no hubiera sido posible es que lo hubiera sido en una época como la actual, donde la redefinición del interés nacional ha requerido hacer a un lado el viejo nacionalismo, el antiimperialismo, y sobre todo, la búsqueda y mantenimiento de una independencia relativa frente a Estados Unidos.

El ascenso del embajador Castañeda a canciller a la mitad del sexenio de José López Portillo, fue el feliz resultado de la reacción de la opinión pública ante el desastre en que había dejado a Tlatelolco el personaje al que inicialmente se había designado para el cargo: Santiago Roel. Desde el principio, el equipo original mostró no solo que carecía de experiencia en el área -en algunos casos el no ser "experto" puede compensarse con otros talentos e incluso puede ser una ventaja-, sino de sensibilidad. Así, la invitación al embajador Castañeda para ingresar al gabinete del último gobierno anterior a la época del neoliberalismo fue el encuentro justo entre el personaje y las circunstancias. Para entonces, hacía dos años y medio que, en palabras del propio López Portillo, México le había gritado

al mundo "¡tenemos petróleo!"; sin embargo, hasta ese momento los encargados de la Secretaría de Relaciones Exteriores se habían mostrado patéticamente incapaces de convertir la nueva y favorable circunstancia en un instrumento para ensanchar de manera sustantiva y sistemática los márgenes de maniobra e independencia de México frente a los Estados Unidos. Forzado por las circunstancias, el presidente debió encomendar ya no a otro amigo sino a un profesional la tarea de reintroducir y reinterpretar los contenidos fundamentales de la política exterior en un momento en que México parecía destinado a convertirse en una "potencia medida". El embajador Castañeda de inmediato paso manos a una obra para la que, en realidad, se había preparado a lo largo de más de un cuarto de siglo. Los tres y medio años de Castañeda al frente de la diplomacia de Tlatelolco resultaron ser uno de los momentos más interesantes del nacionalismo y de la política exterior de México posrevolucionario; desafortunadamente, también fue el último. En efecto, vista en retrospectiva, la política del embajador Castañeda fue el canto del cisne de una concepción de política exterior identificada con la búsqueda de la autonomía. A partir de 1982, las debilidades del modelo económico mexicano, los errores y corrupción de la clase política y los formidables e inesperados cambios en la naturaleza del sistema internacional, terminarían por clausurar lo que por medio siglo se había tenido como el proyecto de política exterior mexicana.

EL PERSONAJE Y LA CIRCUNSTANCIA

En 1976, Jorge Castañeda llevaba ya casi 26 años en el servicio exterior; hacia tiempo que había alcanzado el rango de embajador y ya había ocupado el cargo de subsecretario. Al iniciarse el gobierno de López Portillo, Castañeda fue designado "embajador en misión especial" y hecho a un lado, al igual que muchos otros diplomáticos de carrera. Ese hubiera podido ser el principio del fin de una distinguida trayectoria en el servicio exterior si en el interior no hubieran ocurrido otras cosas.

Santiago Roel, el secretario original de Relaciones Exteriores con López Portillo, era un abogado neoleónés que, en dos años y medio y según sus críticos, había logrado que la Cancillería quedara: "Desmantelada y maltrecha, a la deriva en un mar de incoherencia e ineptitud". Para un internacionalista de la época, César Sepúlveda, la política exterior de México simplemente había dejado de existir (*Proceso*, no. 120, 19 de febrero de 1979). La situación no era de extrañar. Antes de hacerse cargo de la política exterior mexicana, Roel había sido muchas cosas -profesor de derecho agrario, de derecho constitucional y de historia, diputado por Nuevo León, allegado de Alfonso Domínguez y, finalmente, coordinador de oradores en la campaña de López Portillo-, pero nunca un especialista en asuntos internacionales. De no ser por su paso por el irrelevante comité de relaciones exteriores en el Congreso, el

nuevo canciller no tenía nada en su curriculum vitae que le hubiera permitido entender a fondo la naturaleza de su nueva responsabilidad. Fue exclusivamente su amistad con López Portillo lo que le puso en Tlatelolco. Para colmo, el recién llegado se rodeó de un equipo muy peculiar: eran expertos en muchas artes, menos en política exterior. Roel invirtió muchos esfuerzos en atacar a los diplomáticos de carrera pero muy poco en dar forma a una política sustantiva frente a Estados Unidos, Centroamérica, América Latina y los organismos internacionales. La idea de la gran política, en suma, le fue ajena.

EL BAGAJE

El nuevo canciller era un abogado capitalino que en 1979 había cumplido 57 años. Tras graduarse en la UNAM y por siete años se había dedicado al libre ejercicio de su profesión, pero en 1950, tras un viaje a Europa, decidió cambiar la orientación de su carrera, presentó sus exámenes de ingreso al servicio exterior e inició una nueva actitud profesional. En 1962, tras ser representante alterno de México en la ONU, Castañeda fue nombrado embajador en la República Árabe Unida, es decir, en Egipto. Al cabo del encargo regresó a México y posteriormente volvió a la ONU, pero esta vez como jefe de la delegación mexicana. Uno de sus logros fue la elaboración y aprobación en diciembre de 1974 por la comunidad internacional, de la Carta de Derechos y Deberes de los Estados -una idea suya de tiempo

atrás y que resultó un triunfo más simbólico que real de la política del sexenio de Luis Echeverría-. Luego vendría López Portillo, y con él la reacción en contra, la marginación... y la espectacular recuperación.

Para entonces, Castañeda ya había publicado dos trabajos importantes: *México y el orden internacional* (Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1956) y *Valor jurídico de las resoluciones de las Naciones Unidas* (El Colegio de México, 1967). La primera -un análisis de las experiencias y posibilidades de México durante los 10 años que había sido miembro del gran organismo internacional- tuvo básicamente un reconocimiento interno, y la segunda -la naturaleza diversa de las opiniones formales emitidas por la ONU- fue una contribución al debate entre la comunidad de los internacionalistas.

EL EJE PIVOTAL

En vísperas de su inesperado nombramiento, Jorge Castañeda había publicado en el no. 74 de la revista *Foro Internacional* (octubre-diciembre, 1978), un artículo titulado "En busca de una posición frente a Estados Unidos" (pp. 292-302). Si la relación con Estados Unidos era el "eje pivotal" de la política exterior mexicana, su objetivo central no podía ser otro que la construcción de una relación de "sana interdependencia" con el vecino del norte y a pesar de la gran asimetría entre los dos

países. Esa interdependencia no debía buscarse mediante la ilusoria construcción de una "relación especial", es decir, creyendo que una actitud obsequiosa de las autoridades mexicanas hacia las de Estados Unidos podría dar por resultado la reciprocidad por parte de la gran potencia -eso simplemente era un imposible-. Al contrario, frente al gran vecino "cada vecino tendría que ser negociado, y en su caso peleado, sin otorgar ni esperar favores ni consideraciones especiales". Aunque más difícil y riesgosa, esa negociación con Washington debería intentarse mediante la formulación de propuestas en "paquete" y no de caso por caso. En temas individuales, la debilidad mexicana aumentaba, pero disminuía si se lograba combinar varios temas, pues aquellos donde la posición mexicana fuera fuerte cubrirían con algo a los restantes.

La base de apoyo de la política mexicana frente a Estados Unidos tendría que ser, en primer lugar, el "sano nacionalismo" de la sociedad mexicana, luego de la condición de frontera con la gran potencia y, finalmente, las ventajas de poseer un producto estratégico como era entonces el petróleo. Finalmente, y por el carácter de gran potencia de Estados Unidos, "la naturaleza de nuestras relaciones mutuas dependerá esencialmente de la actitud y conducta de México".

LA ACCIÓN

Como bien lo señalara Carlos Rico, durante los dos primeros años del gobierno de López Portillo, es decir, en la época de Santiago Roel, la política exterior mexicana quedó marcada, "por la voluntad de concretar un acercamiento con Estados Unidos y por las dificultades que la misma enfrenta" (*México y el mundo*, Vol. III, 1991, p. 72). Esas dificultades quedaron simbolizadas por la negativa de Washington a dar su consentimiento a un contrato pactado para la venta de gas mexicano a empresas estadounidenses y no obstante que México ya había construido un enorme y costoso gasoducto de Cactus a Reynosa. En contraste, con Jorge Castañeda al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se inició un nuevo período al que de nuevo Rico caracterizó como uno donde se subrayaron crecientemente las discrepancias de México con las preferencias políticas de Estados Unidos. Fue entonces cuando el gobierno de Washington pasó de las manos de James Carter a las de Ronald Reagan, la guerra fría se dejó sentir como nunca en Centroamérica y el neoliberalismo fue adoptado como el eje de la política económica de las grandes potencias capitalistas.

Bajo la responsabilidad de Jorge Castañeda, México decidió romper con el gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua y dar su reconocimiento a la Junta Popular del Gobierno de Reconstrucción de ese país. Tras el triunfo de las sandinistas México se convertiría en uno de sus apoyos políticos y económicos iniciales más importantes. México buscó evitar que la nueva revolución fuera estrangulada por Estados Unidos o

que, para sobrevivir, tuviera que seguir el camino de Cuba y le abriera espacios a la Unión Soviética. Hubo un acercamiento con Cuba y, en el caso de la guerra civil en El Salvador, México propició la firma de un comunicado con Francia que reconocía a las organizaciones insurgentes de ese país como "una fuerza política representativa". El viejo principio mexicano de la no intervención quedó hecho añicos en aras de una política activa en su entorno inmediato. El objetivo mexicano era usar la fuerza que le daba el petróleo -por el Acuerdo de San José, México y Venezuela suministrarían petróleo a sus vecinos en términos muy favorables en una época de crisis- para alentar la estabilidad de largo plazo de esa región vecina mediante el apoyo a los movimientos insurgentes - los que, se suponía, incorporarían al proceso político pacífico a las masas populares y modernizarían las instituciones de gobierno- pero evitando que Cuba o la URSS los cooptara, para evitar la intervención norteamericana en contra. En suma, México deseaba crear un entorno geopolítico más nacionalista, estable y menos dominado por Estados Unidos.

El activismo mexicano de entonces también se expresó en la convocatoria a diseñar un plan global de energía para evitar nuevas crisis petroleras y en la reanudación del diálogo Norte-Sur en la reunión de 22 jefes de Estado o de gobierno en Cancún en 1981. Desafortunadamente, la dureza de la reacción de Estados Unidos de Reagan, la caída de los precios de petróleo y la crisis económica provocada por la enorme deuda en que

irresponsablemente había incurrido el gobierno de México, terminaron por quitarle la base de apoyo a la política exterior activa, independiente y nacionalista, diseñada por el canciller Castañeda. Se cerró entonces un ciclo histórico -el que en materia de política exterior había estado dominado por el proyecto nacionalista de la Revolución-, y se inició otro, diametralmente opuesto. Jorge Castañeda y Alvarez de la Rosa no fue "un hombre para cualquier estación". La Cancillería donde se le rindió homenaje de cuerpo presente, ya no era su Cancillería.